



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N°148-2003-ALC/MSI

San isidro, 05 de Mayo de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, doña **ROSA GRACIELA ALVA LEÓN**, Jefa de la División de Registro Civil, se encuentra haciendo uso de noventa días de licencia por gravedad a partir del 5 de mayo de 2003;

Que, por razones del servicio es necesario encargar las funciones de Jefa de la División referida;

De conformidad con el Artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a partir del 5 de mayo de 2003, las funciones de Jefa de la División de Registro Civil a la Dra. **PATRICIA MELBY APARICIO GARAY**, con retención de su cargo de Secretaria General, en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2°.- La Unidad de Personal se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

DISTRIBUCION:
C.C.: ALC
ORG. MSI.
INT.

